



Resolución de Decanato **247 / 2024 - EXA -UNSa**
EXPL 188-2024 EXA-UNSA. Adq. de cerámicos - Sanitarios del Dpto. Física
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
17/04/2024

VISTO el EXP Electrónico N° 188 / 2024 - EXA - UNSa., las Notas N° 40 / 2024 - EXAsecextbie -UNSa, 335 / 2024 - EXAdec -UNSa, y el tique factura B N° 00008-00021344 correspondiente a la firma SUPERMAT CENTRAL S.A.S., CUIT 30-71687100-9, por la adquisición de revestimiento cerámico con destino al Departamento de Física de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición del material, son necesarios y urgente para la "remodelación de los sanitarios –pisos y paredes- en el edificio de Física de la Facultad de Ciencias Exactas" recaído en el expediente 18.202/18.

Que la ejecución de dicho proyecto de remodelación de sanitarios es una acción de primera necesidad para el personal docentes del Departamento antes mencionado.

Que se solicitaron tres presupuestos a firmas del rubro. Adquiriéndose los materiales a la firma SUPERMAT CENTRAL S.A.S., por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 05/100 (\$1.592.859.05), en razón de ser la oferta conveniente y ajustarse a lo solicitado.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria Obras, Plan de Inversión Fac. Cs. Exactas - Res CS. N° 174/2023.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma SUPERMAT CENTRAL S.A.S. (Corralón El Amigo), CUIT 30-71687100-9, con domicilio en Av. Chile 1450 de esta ciudad, según tique factura B N° 00008-00021344, por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 05/100 (\$1.592.859.05), por la adquisición de revestimiento cerámicos con destino al Departamento de Física de esta Facultad de Cs. Exactas.



Resolución de Decanato **247 / 2024 - EXA -UNSa**
EXPL 188-2024 EXA-UNSA. Adq. de cerámicos - Sanitarios del Dpto. Física
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
17/04/2024

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.5.5.0000.1.21.3.4.....\$ 83.835,63

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.6.1.0000.1.21.3.4.....\$1.509.023,42

TOTAL \$1.592.859,05

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	

OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa